

Secretaria doña María de la Cruz Rodríguez Álvarez, a quienes se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa de cargo. Se acuerda requerir la presencia de Notario que habrá de levantar acta de la Junta general, siendo los honorarios notariales a cargo de la sociedad.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Líbrese los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los solicitantes para que gestionen su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de diez días.

Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la Sociedad.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en término de cinco días.

Lo que así se acuerda, manda y firma por S. S.ª, doy fe. La Magistrado-Juez. La Secretaria. Firmado. Rubricado.

Ávila, 17 de marzo de 2005.—La Secretaria.

FRANCISCO SÁNCHEZ GÓMEZ

Declaración de Insolvencia

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Cinco de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 39/04 de este Juzgado seguido a instancia de Omar Rodríguez Ferro, contra la empresa «Francisco Sánchez Gómez», sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de marzo de 2005 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 1.256,87 euros de principal, más 263,94 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 18 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—12.618.

GARDINER TOURS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento D-332/2004, ejecución 6/2005, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Fermín Asensio Soto, contra la empresa «Gardiner Tours, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28 de marzo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado, «Gardiner Tours, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 463,19 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de marzo de 2005.—Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.—12.643.

GLOBALIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Globalia Corporación Empresarial, S. A.», para la cele-

bración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en Lluçmajor, Ctra. Arenal a Lluçmajor, Km. 21,5 (Polígono Son Noguera), en primera convocatoria el próximo día 25 de abril de 2005, a las 12.00 horas y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Octubre de 2004, de la Sociedad «Globalia Corporación Empresarial, S. A.», así como de su Grupo Consolidado. Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2004.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Lluçmajor, 5 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. José Ignacio Benavides Orgaz.—13.531.

GRUPALIA INTERNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Alfonso Gómez 38 - 40, 4.ª planta, el día 25 de abril de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 26 de abril de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso de la propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas, por periodo de tres años, conforme a lo previsto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Redacción del Acta por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos contables y la Memoria que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Estirado Álvaro.—12.950.

GRUPO EUROSERVI CONSERJERÍA, S. L.

GRUPO AIRMANS EUROPA SERVICIOS INTEGRADOS, S. L.

Dña. María Rosa Luesia Blasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM: 850/03, EJE: Eje 149/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancias de José Ayllón del Pozo contra Grupo Euroservi Conserjería, S. L., Grupo Airmans Europa Servicios Integrados, S. L., sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 22 de marzo de dos mil cinco, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«a) Declarar a los ejecutados Grupo Euroservi Conserjería, S. L., Grupo Airmans Europa Servicios Integrados, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 3.217,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

En Madrid, a 22 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—12.685.

GRUPO MEDIACIÓN ASESORÍA Y ORGANIZACIÓN, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad Grupo Mediación Asesoría y Organización, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta General Ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la Oficina sita en la calle Núñez de Balboa número 121, 3.º B, de Madrid, el día cinco de mayo de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2.004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Dimisión del Secretario del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducción del capital social.

Cuarto.—Autorización a los accionistas para cambiar las actuales acciones nominativas de persona física a jurídica.

Quinto.—Transformación de la forma de la Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 1 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Moliné Palacio.—12.936.

GUADALEN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.